

City of New Rochelle
Department of Development

Tel: 914.654.2185
Fax: 914.632.3626



City Hall
515 North Avenue
New Rochelle, NY 10801
www.newrochelleny.com

Solicitud de desarrollo comunitario 2022
Fondos de subvenciones en bloque (CDBG)

Instrucciones

- Siga estas instrucciones para enviar su solicitud de propuesta:
- Envíe una copia impresa original y una copia electrónica de la solicitud completa.
- Las solicitudes deben completarse en su totalidad. Las solicitudes a las que les falte información estarán sujetas a descalificación.
- Escriba toda la información. No se aceptarán solicitudes escritas a mano. Una copia digital está disponible para completar electrónicamente.
- Envíe todas las respuestas en estos formularios a menos que se solicite específicamente un archivo adjunto.
- Las aplicaciones no se modificarán. Las solicitudes modificadas se devolverán al solicitante.
- Los documentos de solicitud se proporcionarán en español como referencia; sin embargo, solo se pueden enviar documentos en inglés a la Ciudad.
- Visite el sitio web de la Ciudad para conocer las regulaciones de CDBG y orientación sobre elegibilidad. Corta y pega el enlace: <http://ny-newrochelle.civicplus.com/DocumentCenter/View/2903>
- Revise las "Pautas para las solicitudes de CDBG" adjuntas antes de completar la solicitud.
- Se requiere que todas las propuestas sean consistentes con los planes de gasto federales y locales. Por lo tanto, se requiere que cada solicitante esté familiarizado con el Plan Consolidado actual de la Ciudad, disponible para referencia en la Biblioteca de New Rochelle, las oficinas del Departamento de Desarrollo en el Ayuntamiento o en el sitio web de la Ciudad, www.newrochelleny.com bajo el Departamento de Desarrollo. , Subvención en bloque para el desarrollo comunitario.
- El período de financiación de CDBG cubre los programas de la agencia realizados entre el 1 de julio y el 31 de diciembre del año actual del programa. El financiamiento del sub-beneficiario depende de la emisión por parte de HUD del acuerdo anual CDBG de la Ciudad, que generalmente ocurre entre abril y junio. Los subbeneficiarios de CDBG recibirán cartas de concesión de subvenciones una vez que la Ciudad reciba los acuerdos de financiación de HUD. Questions regarding the preparation of this application should be directed in writing to Ayana Dunlap, Community Development Specialist for the City of New Rochelle: adunlap@newrochelleny.com.
- Envíe su solicitud a:

Ayana Dunlap
Community Development Specialist
City of New Rochelle
Department of Development
515 North Avenue
New Rochelle, NY 10801

City of New Rochelle
Department of Development

Tel: 914.654.2185
Fax: 914.632.3626



NEW ROCHELLE
IDEALLY YOURS

City Hall
515 North Avenue
New Rochelle, NY 10801
www.newrochelleny.com

APPLICATION

Solicitante (Nombre de la Organización/Agencia):

Dirección de envío del Solicitante :

Nombre del Contacto/Cargo:

Telefono:

CorreoElectronico:

Sin fin de Lucro, Exento de
Impuestos

Identificación # _____

¿Es esta organización certificada
como 501(c3)?

No

Si

**Adjunte copia del Certificado de
Incorporación**

Nombre del Programa/Proyecto:

Lugar del Programa/Proyecto:

Cantidad de fondos CDBG solicitados: \$

Fondos de contrapartida que se proporcionarán, si
los hubiera: \$ _____

¿Este programa / proyecto ha recibido previamente
fondos CDBG? No Si

En caso afirmativo, especifique el año en que esta
actividad recibió fondos de CDBG por primera vez.

Descripción del programa / proyecto: (Por favor, limite su descripción al espacio provisto. La descripción debe incluir los días y horas del programa o un cronograma de implementación del proyecto, si corresponde).

¿Su organización ha completado
programas / proyectos similares?

No Si

Enumere en el cuadro adyacente los

nombres, la ubicación y las fechas de finalización de programas / proyectos similares.	
<p>Descripción de la organización solicitante: proporcione una breve descripción de su organización, incluida la fecha de establecimiento, el tamaño de la membresía y su función y / o propósito en la comunidad. _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>Porfavor adjunte a la aplicacion una lista de sus oficiales.</p> <p>_____</p> <p>Presupuesto del programa / proyecto: Adjunte a esta solicitud un Presupuesto de partidas individuales que indique todas las fuentes de financiamiento y los usos de esas fuentes de financiamiento para esta actividad. Indique claramente la participación de CDBG en los costos. También indique el porcentaje de fondos CDBG que se utilizará para gastos administrativos, teniendo en cuenta que el límite es del 15% sobre los fondos CDBG utilizados para gastos generales y administración del programa.</p> <p>Si corresponde, adjunte a esta solicitud las cartas de concesión de otras fuentes de financiación.</p> <p>Responda las preguntas a continuación con respecto a la relevancia de su propuesta para las Metas y Objetivos del Plan Consolidado de la Ciudad, disponibles para su revisión en el sitio web de la Ciudad en www.newrochelleny.com.</p>	
<p>Enumere los resultados e indicadores anuales propuestos para el año del programa actual del subbeneficiario deCDBG: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	
<p>¿Cuál es el objetivo de la actividad propuesta?</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	
<p>¿De qué manera su actividad es consistente con el Plan Consolidado actual de la Ciudad?</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	
<p>¿Esta actividad crea o sustenta negocios? <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, Como? _____</p> <p>_____</p>	
<p>¿Cuáles son los servicios directos que se brindarán a las personas de ingresos bajos y moderados?</p>	

¿Qué prioridad aborda esta propuesta (marque una)?

- Asistencia para el alcance de las personas sin hogar
- Mejoras para las instalaciones del vecindario, parques e instalaciones recreativas.
- Mejoras en calles y aceras en áreas objetivo de CDBG
- Vivienda para personas de bajos ingresos
- Programas de servicio público
- Planificación y desarrollo económico
- Creación de empleo
- Educación y / o eliminación de pintura a base de plomo
- Aplicación del código
- Otro _____

¿Qué prioridad de servicio público aborda la propuesta (marque una)? Programa de comida

- Servicios para personas sin hogar
- Formación y colocación laboral
- Servicios de guardería
- Servicios para personas con discapacidad
- Servicios de salud mental / abuso de sustancias
- Asesoramiento en Vivienda
- Servicios de recreación
- Otro _____

¿Esta actividad está dirigida a una población en particular (por ejemplo, ancianos, discapacitados, jóvenes, personas sin hogar o en riesgo de quedarse sin hogar, desempleados o subempleados, dominio limitado del inglés)?

Porfavor Describa:

¿Qué indicadores de desempeño medibles se utilizarán para evaluar la efectividad de esta actividad?

¿Qué resultados se obtendrán de esta actividad?

¿Cuál de los tres Objetivos Nacionales de CDBG está siendo abordado por el proyecto? Marque uno:

- Beneficio para al menos el 51% de los residentes de ingresos bajos y moderados de Nueva Rochelle
- Eliminación de barrios marginales
- Satisface una necesidad de emergencia no financiada por otra fuente de financiación

Por favor complete la siguiente información para la propuesta enviada:

- Porcentaje previsto del beneficio del proyecto para personas de ingresos bajos y moderados

- Número total previsto de personas de ingresos bajos y moderados que recibirán el beneficio

- Grado en el que el proyecto elimina los barrios marginales y la plaga

- Grado en el que el proyecto aborda una necesidad de emergencia no financiada por otras fuentes

Describa los indicadores en la comunidad que dirigieron a su agencia a desarrollar la actividad propuesta.

Por favor, corrobore su justificación con referencias a encuestas, otros documentos de respaldo o sucesos. _____

Si su agencia recibe actualmente fondos de CDBG y está solicitando un aumento en los fondos, explique el motivo de la necesidad de fondos adicionales. _____

¿Se requiere el aumento para satisfacer una necesidad adicional de un mayor nivel de servicios?

¿Se requiere el aumento debido a otros factores?

Por favor describa.

Definir el área de servicio / vecindario que será atendido por la actividad propuesta.

¿Con qué otras agencias ha consultado o colaborado su organización para maximizar los recursos y evitar la duplicación de servicios? _____

Si se trata de una solicitud de financiación colaborativa, ¿qué agencia es la agencia líder designada?

Porque?

Explique por qué su agencia / colaboración es adecuada y tiene la capacidad para realizar la actividad propuesta?

¿Esta propuesta representa un enfoque innovador o creativo de un problema? _____

Por favor explique:

Certifico que toda la información es verdadera y completa. No hice ninguna tergiversación ni omití ninguna información pertinente. Entiendo plenamente que es un delito federal, punible con una multa o encarcelamiento, o ambos, hacer declaraciones falsas a sabiendas al solicitar asistencia CDBG, según corresponda según las disposiciones del Título 18, Código de los Estados Unidos, Sección 1001, et seq.

Firma del Solicitante

Fecha

ATTACHMENTS REQUIRED

Se requiere que envíe la siguiente información como archivos adjuntos a esta solicitud:

- 1. El informe financiero anual más reciente del solicitante
- 2. Certificado de incorporación 501 (c) (3) del solicitante
- 3. El informe de auditoría más reciente del solicitante, si solicita fondos de \$ 20,000 o más
- 4. Cartas de apoyo, que enumeran claramente los nombres y el cargo de agencias o individuos.
Proporcionar cartas de apoyo para esta aplicación
- 5. Cartas de compromiso de financiación de todos los demás patrocinadores de esta actividad

REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD PARA LOS FONDOS CDBG:

Visite el sitio web de la ciudad para conocer las regulaciones y la orientación de las subvenciones en bloque para el desarrollo comunitario en www.newrochelleny.com. Consulte la hoja de instrucciones con esta aplicación para obtener el enlace web actual. Revise las "Pautas para las solicitudes de CDBG" antes de completar la solicitud.



DIRECTRICES PARA APLICACIONES CDBG

Cada solicitante debe revisar y seguir cuidadosamente estas pautas; la Ciudad tiene el derecho de rechazar cualquier solicitud que no siga estas pautas.

1. Las organizaciones 501 (c) (3) deben presentar una copia de la certificación 501 (c) (3) al momento de la solicitud; si se presenta un programa / proyecto de varias agencias, la agencia líder designada debe presentar su certificación 501 (c) (3) con la solicitud.
2. Las adjudicaciones finales pueden ser revisadas en base a la financiación anual del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE. UU.
 - Hay un monto máximo de subvención de \$ 5,000 para programas por primera vez
 - Se espera que los proyectos / programas soliciten financiamiento solo hasta el momento en que se determine una fuente de financiamiento permanente. Habrá un monto máximo de subvención de \$ 15,000 por programa para cualquier organización.
3. Los fondos de contrapartida no son obligatorios. Sin embargo, las propuestas con fondos de contrapartida se clasificarán más alto en el proceso de revisión de propuestas de CDBG. Los servicios similares no se consideran fondos de contrapartida. La contrapartida puede incluir recaudación de fondos, subvenciones y premios de fundaciones.
4. Los fondos CDBG se limitan a financiar los costos directos de implementación del programa.
5. Todos los beneficiarios / participantes de los programas / servicios propuestos en la solicitud de subvención deben ser residentes de New Rochelle y los registros de verificación deben estar disponibles para la visita anual de monitoreo.
6. Al menos el 51% de los beneficiarios / participantes de programas / servicios en la solicitud de subvención deben ser personas de ingresos bajos o moderados y se requerirá documentación para la visita anual de monitoreo.
7. Límites de ingresos de HUD: estos son los límites de ingresos utilizados por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los EE. UU. Para determinar la elegibilidad de ingresos para las actividades de servicio público que serán financiadas por el Programa CDBG. Es imperativo que los solicitantes anticipen y planifiquen los métodos que utilizarán para determinar y documentar los ingresos de las personas a las que sirven a través de sus actividades financiadas por CDBG

HUD Income Limits by family size effective Fiscal Year 2021

Low mod Income Limits (80% of Westchester County Median Income)

1 person	2 people	3 people	4 people	5 people	6 people
\$71,400	\$81,600	\$91,800	\$102,000	\$110,150	\$118,300

8. Criterios de evaluación de propuestas

La integridad de la solicitud será parte de la evaluación. Solo las solicitudes completas recibidas antes de la fecha límite serán consideradas para financiamiento y revisadas.

Después del cierre del período de solicitud, el personal revisará cada solicitud enviada para verificar que esté completa y para determinar la elegibilidad básica del programa CDBG.

Como solicitante y beneficiario de los fondos de la Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario, los programas y servicios operados por la Ciudad de New Rochelle tienen la máxima prioridad en el fondo común de fondos del Servicio Público y serán financiados de acuerdo con las necesidades del programa y de conformidad con los requisitos de elegibilidad de HUD y el objetivo nacional. requisitos. Las asignaciones a organizaciones sin fines de lucro son un beneficio adicional para la comunidad cuando los fondos están disponibles en el presupuesto total de CDBG. La ciudad desarrolla un plan consolidado de 5 años, que requiere el uso más eficiente de las asignaciones de CDBG para lograr las metas de HUD.

El Panel de Revisión del Comité CDBG evaluará y clasificará las solicitudes de subvenciones considerando las siguientes prioridades, así como las pautas descritas anteriormente. Estas recomendaciones serán enviadas a través del Administrador de la Ciudad al Concejo Municipal.

Prioridades de servicio público: programas para jóvenes, servicios para personas con discapacidades, servicios para personas mayores, capacitación laboral, asesoramiento sobre vivienda, programas de prevención de personas sin hogar.

Prioridades de desarrollo comunitario: Mejoras en las instalaciones del vecindario, Mejoras en las calles y aceras en las áreas objetivo de CDBG, Eliminación de barreras arquitectónicas, Rehabilitación comercial, Vivienda asequible, Rehabilitación de viviendas.